



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHyduquino YEIMY LORENA DUQUINO CHAPARRO
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-01-07 MINISTERIO DEL TRABAJO - SUPERINTENDENCIA DE SUBSIDIO FAMILIAR
 Fecha y Hora Sistema: 2026-03-02-12:44 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 1026 de fecha 2026-01-07. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	1026	Fecha Registro:	2026-01-07	Unidad / Subunidad Ejecutora:	36-01-07 MINISTERIO DEL TRABAJO - SUPERINTENDENCIA DE SUBSIDIO FAMILIAR		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	412.179.170,47	Valor Total Operaciones:	67.518.331,88	Valor Actual:	479.697.502,35	Saldo x Obligar:	479.697.502,35

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901912164	Razón Social:	CONSORCIO KLEAN Y LOGISTIC	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	----------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	001900322742	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	--------------	--------	-----------------------	-------	--------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	63450579	Nombre:	CLAUDIA LILIANA CONTRERAS GUTIERREZ	Cargo:	SECRETARIO GENERAL - ORDENADOR DEL GASTO
-----------------	----------	---------	-------------------------------------	--------	--

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	157899	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2026-01-07
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	--------	-------	-----------------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
000 SSF GESTION GENERAL GASTOS	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	16	CSF	2026-03-02	412.179.170,47	67.518.331,88		
					Total:	412.179.170,47	67.518.331,88	479.697.502,35	479.697.502,35

Objeto:	GGA- VF -ID:450 -CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y ELEMENTOS DE CAFETERIA PARA LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
---------	---

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO		
000	SSF GESTION GENERAL PAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-02-12	412.179.170,47	412.179.170,47	NINGUNO
000	SSF GESTION GENERAL PAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-12-10	67.518.331,88	67.518.331,88	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Yeimy Lorena Duquino Chaparro

Firmado digitalmente por Yeimy Lorena Duquino Chaparro
Fecha: 2026.03.02 12:45:39 -05'00'



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN ARMENIA			SUCURSAL ARMENIA			COD.SUC 60		NO.PÓLIZA 60-44-101017169		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
26 02 2026		15 12 2025		00:00		31 07 2029		23:59		ANEXO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO KLEAN Y LOGISTIC								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.912.164-1			
DIRECCIÓN: CR 72 H BIS 37 D 21 SUR BRR CARVAJAL						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3173643639			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.503.600-9			
DIRECCIÓN: CR 69 NRO. 25 B - 44 PISO 3 - 4 Y 7						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 3487800			

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION AL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN DESARROLLO DE LA ORDEN DE COMPRA NRO. 157899 CUYO OBJETO ES (ID: GGA-450) CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y ELEMENTOS DE CAFETERIA PARA LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/12/2025	31/07/2027	\$98,127,528.47	\$84,623,862.09
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	15/12/2025	31/07/2027	\$49,063,764.23	\$42,311,931.05
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	15/12/2025	31/07/2029	\$73,595,646.35	\$63,467,896.57

ACLARACIONES

MEDIANTE PRESENTE ANEXO SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO QUEDANDO EN \$490.637.642,34, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN EN VIGOR Y SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****104,010.00	\$ *****8,000.00	\$ *****21,282.00	\$ *****133,292.00	\$ *****220,786,939.05	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DPG SEGUROS SOCIEDAD LTDA	153943	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 14 NO. 14 N - 30 - TELEFONO: 7358800 - ARMENIA

60-44-101017169

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



[Firma manuscrita]

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN ARMENIA			SUCURSAL ARMENIA			COD.SUC 60		NO.PÓLIZA 60-44-101017169		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
26 02 2026		15 12 2025		00:00		31 07 2029		23:59		ANEXO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO KLEAN Y LOGISTIC								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.912.164-1			
DIRECCIÓN: CR 72 H BIS 37 D 21 SUR BRR CARVAJAL						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3173643639			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.503.600-9			
DIRECCIÓN: CR 69 NRO. 25 B - 44 PISO 3 - 4 Y 7						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 3487800			

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB | | | |

CORRESPONSALES BANCARIOS

| | |

| |

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189 | Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ ****104,010.00		GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00		IVA \$ *****21,282.00		TOTAL A PAGAR \$ *****133,292.00		VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****220,786,939.05		PLAN DE PAGO CONTADO	
INTERMEDIARIO						DISTRIBUCION COASEGURO					
NOMBRE		CLAVE		% DE PART.		NOMBRE COMPAÑIA		% PART.		VALOR ASEGURADO	
DPG SEGUROS SOCIEDAD LTDA		153943		100.00							

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 14 NO. 14 N - 30 - TELEFONO: 7358800 - ARMENIA

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO:
1100020218961-1

(415) 7709998021167 (8020) 11000202189611 (3900) 000000133292 (96) 20270226

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CIUDAD DE EXPEDICIÓN ARMENIA			SUCURSAL ARMENIA			COD.SUC 60	NO.PÓLIZA 60-44-101017169	ANEXO 1				
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO			
DÍA 26	MES 02	AÑO 2026	DÍA 15	MES 12	AÑO 2025	00:00		DÍA 31	MES 07	AÑO 2029	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO KLEAN Y LOGISTIC	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.912.164-1
DIRECCIÓN: CR 72 H BIS 37 D 21 SUR BRR CARVAJAL	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3173643639

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR	IDENTIFICACIÓN NIT: 860.503.600-9
DIRECCIÓN: CR 69 NRO. 25 B - 44 PISO 3 - 4 Y 7	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3487800

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
NOMBRE CLEAN SPECIAL SERVICES PLUS SAS	900495981-9	50.00
SOLUCION LOGISTICA CORPORATIVA SAS	901287467-6	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 14 NO. 14 N - 30 - TELEFONO: 7358800 - ARMENIA

60-44-101017169

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



Consulta de pólizas

Consulta de Póliza

Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

60-44-101017169

Número de anexo:

1

Fecha de expedición:

jueves, 26 de febrero de 2026

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

Tomador:

CONSORCIO KLEAN Y LOGISTIC

Inicio de vigencia:

lunes, 15 de diciembre de 2025

Fin vigencia:

martes, 31 de julio de 2029

Valor total asegurado:

\$ 220.786.939,05

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

- **Teléfono:** [310 327 9980](tel:3103279980)
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:

- **Teléfono:** [\(601\) 4324102](tel:6014324102) (a nivel nacional)
- **Correo electrónico:** operacionsoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.
Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: [PQRS](#).

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

v4.0.0



LA COORDINADORA DEL GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 7 de la ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.3.1.7. y siguientes el Decreto Reglamentario 1082 de 2015

APRUEBA

TOMADOR	CONSORCIO KLEAN Y LOGISTIC		
BENEFICIARIO	SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR		
PÓLIZA No.	60-44-101017169 – Anexo 1		
FECHA DE EXPEDICIÓN	26/02/2026		
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
ORDEN DE COMPRA No. 157899 / Contrato 507 de 2025 (ADICIÓN 01)	El valor de la orden de compra corresponde a CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE. (\$490.637.642,34)		
OBJETO	(ID: GGA-355) OTRO SÍ, ADICION AL CONTRATO No. 507-2025, ORDEN DE COMPRA NO. 157899, CUYO OBJETO ES (ID: GGA-450) CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y ELEMENTOS DE CAFETERÍA PARA LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR.		
PLAZO DE EJECUCIÓN	31/07/2026		
RIESGOS AMPARADOS GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO			
AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 98.127.528,47	15/12/2025	31/07/2027
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 73.595.646,35	15/12/2025	31/07/2029

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co


FO-COP-004 V2



CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$ 49.063.764,23	15/12/2025	31/07/2027
--	------------------	------------	------------

Para constancia se firma en Bogotá, D. C., a los dos (02) días del mes de marzo de 2026.

GOMEZ ESPITIA Firmado
JACKELINE digitalmente por
ROCIO GOMEZ ESPITIA
JACKELINE ROCIO
Jackeline Rocio Gómez Espitia
Coordinadora del Grupo de Gestión Contractual

Proyectó: Daniela Yezpez Figueroa – Abogada Contratista GGC. 

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-004 V2

No. Memorando: 3-2026-001118

Fecha de asignación: 27/02/2026 17:33

Para: **Jorge Palencia Zurita** - Coordinador Grupo de Gestión Administrativa

De: **Claudia Liliana Contreras Gutiérrez** - Secretaria General.

Ref. Exp. 331/2026/PGEN

Asunto: Comunicación Supervisión – Adición 01 Contrato No. 507 de 2025 / Orden de Compra No. 157899 – suscrito con **CONSORCIO KLEAN Y LOGISTIC**

Estimado supervisor,

De manera atenta me permito informarle que ha sido tramitada y suscrita la Adición 01 - Orden de Compra / Contrato del asunto, con el objeto contractual "(ID: GGA-450) contratación del servicio integral de aseo y elementos de cafetería para la superintendencia del subsidio familiar.", en los términos del memorando No. 3-2026-001029 del 23 de febrero de 2026, la cual fue publicada a través de la plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano, por lo anterior se le comunica que debe continuar ejerciendo sus labores como supervisor.

Dicho lo anterior se recuerda lo siguiente:

Se deja constancia que el funcionario designado como supervisor cuenta con la calificación e idoneidad requerida, conforme se establece en los estudios previos y demás documentos precontractuales, para ejercer la supervisión del contrato de prestación de servicios del asunto.

Para adelantar los trámites de pago del respectivo contrato, Usted como supervisor, tendrá que diligenciar la "Certificación de Cumplimiento para Trámite de Pago" establecida y según las instrucciones impartidas por el Grupo de Gestión Financiera y remitir una vez realizado el cronograma de actividades el plan de pagos del contrato con el fin programar el PAC en el mes correspondiente.

Para el ejercicio de la supervisión es necesario tener en cuenta las facultades y objetivos señalados por el artículo 83 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y el Título II- Capítulo II del Manual de Contratación de la entidad, establecido en la Resolución 1191 del 10 de octubre de 2025, la cual comprende el seguimiento

técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato.

Recuerde la responsabilidad como supervisor en los términos de la Ley 80 de 1993 y el Estatuto Anticorrupción, las Entidades Estatales, los servidores públicos, contratistas e interventores que intervienen en la celebración, ejecución y liquidación del contrato estatal son responsables por sus actuaciones y omisiones y en consecuencia responden civil, fiscal, penal y disciplinariamente por las faltas que cometan en el ejercicio de sus funciones.

Debe remitir al Grupo de Gestión Contractual copia de todos los informes de ejecución, productos, licencias, medios magnéticos, ingreso a almacén, etc., así como copia de las certificaciones de cumplimiento con las que autoriza cada pago del contrato con los soportes respectivos entre ellos la planilla de pago de seguridad social integral o certificación del representante legal o revisor fiscal o contador, certificado de transparencia el cual debe ser publicado en la plataforma SECOP II, y en la medida en que los mismos vayan siendo expedidos. En caso de incumplimiento debe reportarse al Jefe Inmediato, al Ordenador del Gasto y al Grupo de Gestión Contractual, para lo de su respectiva competencia. Lo anterior, como una medida de mitigación de riesgos contractual y post-contractual.

En caso de incumplimiento debe reportarse al Jefe Inmediato, al Ordenador del Gasto y al Grupo de Gestión Contractual, para lo de su respectiva competencia. Lo anterior, como una medida de mitigación de riesgos contractual y post-contractual.

Se recuerda que en ningún momento el contrato puede quedar sin supervisión. Por lo anterior, en caso de vacaciones, licencias, turnos u otras novedades, se deberá realizar la respectiva entrega conforme al **Acta de Entrega por Cambio de Supervisor (FO-CAD-ECON-017, Versión 2)**, y radicar el correspondiente memorando dirigido al **Ordenador del Gasto**.

Al finalizar la ejecución del contrato es necesario elaborar y tramitar el acta de liquidación si ésta se requiere, previa remisión del borrador al Grupo de Gestión Contractual para su revisión, y posteriormente tramitar la firma del contratista. Para la liquidación es necesario que obre en el expediente contractual físico (**para contratos celebrados con persona jurídica**) y digital, todos los soportes de ejecución, así como remitir el certificado de pagos y saldos expedido por el Coordinador del Grupo de Gestión Financiera. Así mismo, haber solicitado al contratista el ajuste de la garantía en los amparos pertinentes, como por ejemplo para el correcto funcionamiento de los bienes y servicios o estabilidad de obra, etc., en caso de ser necesario.

Adicionalmente, en su calidad de supervisor deberá diligenciar, suscribir y publicar en la plataforma transaccional SECOP II y en la carpeta de gestión contractual destinada para tal efecto cada uno de los pagos con sus respectivos soportes

(productos entregables de cada actividad durante la ejecución del contrato) y para el último pago deben anexar el formato de evaluación del proveedor y el informe final de supervisión acompañado de las respectivas evidencias.

De conformidad con la ley y la protección de los recursos públicos ordenada mediante el Decreto Único Reglamentario de Hacienda 1068 de 2015 y el Decreto Reglamentario De Austeridad Del Gasto se prohíbe la firma de cuentas de cobro que no cuenten con los soportes, evidencias entregables, productos respectivos, así como el pago final sin la recepción completa del bien o servicio contratado.

Nota: Es importante recordarle que de conformidad con el **artículo 83, inciso 2° de la Ley 1474 de 2011, Supervisión e Interventoría Contractual: "La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos."**

Se aclara que la información relacionada con el presente contrato, se encuentran dentro del expediente contractual del asunto.

Sin otro en particular.



CLAUDIA LILIANA CONTRERAS GUTIÉRREZ
Secretaria General.

Realizado por: Diego Moises Tavera Riaños - Técnico Administrativo 17 *Diego Tavera*

Revisado por: Jackeline Roció Gómez Espitia - Coordinadora GGC *Jackeline*

Firmado digitalmente por : SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR